

El Gobierno y el Comité Nacional del Transporte por Carretera alcanzan un acuerdo que ha conseguido desconvocar el paro nacional del sector, previsto para los días 20, 21 y 22

ASTIC avala el acuerdo alcanzado entre el sector y el Ministerio de Transportes

- Tras seis reuniones entre los representantes del sector y el Ministerio encabezado por Raquel Sánchez, finalmente esta noche se ha llegado a un acuerdo
- Entre las medidas acordadas está la inclusión en Decreto Ley de la prohibición de la carga y descarga de la mercancía por parte de los conductores y la aplicación obligatoria en las tarifas que perciben los transportistas de la cláusula de revisión del coste del combustible

Madrid, 17 de diciembre de 2021.- La Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC) se muestra satisfecha tras el acuerdo alcanzado esta noche entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y el Departamento de Mercancías del Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC), máximo órgano de representación del sector formado por las asociaciones nacionales de transportistas, incluyendo a ASTIC. Este acuerdo supone, además de la desconocatoria del paro patronal previsto para los días 20, 21 y 22 de este mes, un nuevo punto de partida para continuar combatiendo otros problemas que endémicamente afectan al sector desde hace años.

Tras seis reuniones (19 de noviembre, 2, 9, 13, 14 de diciembre y hoy) mantenidas entre ambas partes, finalmente esta noche se ha alcanzado un acuerdo entre el CNTC y el Mitma.

«Nuestro sector lleva años reivindicando una intervención del Gobierno para equilibrar el terreno de juego entre las empresas transportistas y los clientes que contratan sus servicios, para que las primeras puedan frenar la erosión de sus márgenes que viene impuesta por sobrecostes sobrevenidos como pueden ser incrementos del combustible o implantación de nuevas tasas. Para ese fin era preciso lograr una modificación urgente de la normativa, como se ha acordado», explica Marcos Basante, presidente de ASTIC, quien agrega que *«de igual modo, era preciso terminar radicalmente con la imposición habitual de que los conductores profesionales ejerciesen, además de su trabajo, el de mozos de almacén en las zonas de carga y descarga. El Ministerio ha comprendido bien que este es un problema grave que requería también cambios normativos urgentes».*

Desde la patronal del transporte internacional se recalca concretamente que el paquete de medidas acordadas va en la doble dirección que desde el inicio se ha estado buscando por parte del CNTC y que, ante la falta de respuestas durante varios años, le obligaron a convocar un paro sectorial. Esa doble vía comprende la dignificación de la figura profesional del conductor y el aseguramiento de que las empresas transportistas puedan seguir manteniendo los empleos mediante la conservación de unos márgenes que se lo permitan, así como crear nuevas oportunidades de crecimiento de su oferta laboral y de la inversión en nuevos equipamientos como vehículos más eficientes y ecológicos, implantaciones específicas de tecnologías de la información para el control y gestión eficientes de las flotas, desarrollo de la intermodalidad tanto marítima, como ferroviaria y aérea, entre otros.

RADIOGRAFÍA DE UN SECTOR CLAVE PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

- **PREVISIÓN DE FACTURACIÓN EN 2021:** 40.900 millones de euros.
- **FACTURACIÓN EN 2020:** 34.900 millones de euros.
- **FACTURACIÓN EN 2019:** 41.500 millones de euros.
- **El 95% del movimiento terrestre de mercancías en España se realiza por carretera y el 70% de nuestras exportaciones a la UE también viajan en camión.**
- **Más de 104.00 empresas operan en España unos 360.000 vehículos.**
- **Aporta cerca del 5% al PIB.**
- **En España este sector emplea a 1.200.000 profesionales; a más de 520.000, de forma directa.**

Fuentes: ASTIC / IRU / Eurostat / DGT

Qué es ASTIC

La Asociación del Transporte Internacional por Carretera (ASTIC) es una organización sin ánimo de lucro de origen español nacida en 1960 e integrada actualmente en la Unión Internacional del Transporte por Carretera (IRU), con sede en Ginebra. ASTIC trabaja para mejorar las condiciones del sector del transporte en España, teniendo en cuenta que trabajan en un ámbito europeo. Actualmente cuenta con más de 200 afiliados.

Para más información:

Prensa ASTIC

Laura Ordóñez

629 766 425

prensa@astic.net